



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA**

Adjudicación Directa **N° AO-13-J2T-013J2T002-N-8-2023**

"REPARACIONES EN MUELLES DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO", MAZATLÁN SIN.

DICTAMEN - ASIGNACIÓN

Para cubrir las erogaciones del contrato que se derive del presente procedimiento por Adjudicación Directa, se cuenta con el Oficio de Liberación de Inversión N° J2T/DG/OLI/005/2023 de fecha 29 de junio de 2023, para cubrir los trabajos de **"REPARACIONES EN MUELLES DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO", Mazatlán, Sinaloa.** -----

Con fecha 11 de agosto de 2023 mediante oficio No. **ASIPONAMAZ-DG-229/2023**, la Dirección General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZATLÁN), con fundamento en lo establecido en los artículos 27 fracción III, y 30 fracción I; 41 y 44 Último Párrafo de la Ley Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, inicio el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa **N° AO-13-J2T-013J2T002-N-8-2023**, extendiendo una solicitud de cotización a la empresa **OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, para la realización de los trabajos relacionados con la obra pública relativos a las **"REPARACIONES EN MUELLES DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO", en Mazatlán, Sinaloa.**-----

Con fecha 15 de agosto de 2023, la la empresa **OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, presentó la cotización de los trabajos por un monto de \$ 2,578,220.79 (Dos Millones Quinientos Setenta y Ocho mil Doscientos Veinte Pesos 79/100 M.N.) que sumado \$412,515.33 (Cuatrocientos doce mil quinientos quince Pesos 33/100 M.N.) correspondientes al I.V.A., resulta un importe total de **\$2,990,736.12 (Dos millones novecientos noventa mil setecientos treinta y seis pesos 12/100 M.N.)**, presentando la documentación técnica, económica y distinta solicitada por la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.-----

Toda vez que la persona moral cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera, así como poder de respuesta inmediata y una vez realizada la revisión de la documentación presentada en su proposición y analizado el monto propuesto, esta cumple con los requisitos solicitados por la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. a través de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, apegándose a lo establecido en la solicitud de cotización, además que el monto propuesto es aceptable.-----

Por lo anterior, el Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana, Gerente de Operaciones e Ingeniería, designado según acuerdo del Consejo de Administración tomado en la sesión celebrada el día 1° de septiembre de 2015, en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., por conducto de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, da a conocer que se otorga el contrato a la empresa **OBRAS ESPECIALIZADAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, para la ejecución de los trabajos relativos a las **"REPARACIONES EN MUELLES DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO", Mazatlán, Sinaloa**, por un monto de **\$2,990,736.12 (Dos millones novecientos noventa mil setecientos treinta y seis pesos 12/100 M.N.)**, con un periodo de ejecución de **49 días naturales**, teniendo como fecha de inicio el día 21 de agosto de 2023 y de conclusión el día 8 de octubre de 2023.

El presente dictamen se firma en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el día **16 de agosto** de **dos mil veintitres**.

FIRMAS

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.


ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA
GERENTE DE OPERACIONES E
INGENIERÍA


ING. FRANKLIN ALONSO BENITEZ CASANOVA.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA
Y ECOLOGÍA



2023
Año de
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO